

380801



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de

D. José Vilar Vilarrasa y D. Ricardo Gutierrez Abad

de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona

C/.Montseny, 35 y C/.Moragas, 4 3º-1ª

por

"NUEVA PINZA AUTOMATICA PARA RIZAR CABELLO"

56060

10 SEP. 1956



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de

D. José Vilar Vilarrasa y D. Ricardo Gutierrez Abad

de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona

C/.Montseny, 35 y C/.Moragas, 4 3a-1a

"NUEVA PINZA AUTOMÁTICA PARA RIZAR CABELLO"

Memoria Descriptiva

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria, corresponde a una nueva pinza automática para cabello, que por sus especiales condiciones es mucho más práctica que las actuales usadas, particularmente en las peluquerías para señoras.

El hecho de ser de material plastificable duro evita los inconvenientes de la producción de llagas y quemaduras que producían frecuentemente las construidas de metal; por tener agujeros laterales y en los extremos permite mayor circulación de aire lo que reduce el tiempo de la operación de secado del cabello, siendo además, más higiénico por ser fácilmente lavable.

Además de reducir el tiempo de secado reduce el tiempo en la colocación puesto que ésta se efectúa automáticamente.

Pero la principal característica de la nueva pinza que se trata de registrar es que se fija automáticamente al cabello mediante unas cerdas de material flexible que al salir mediante un sencillo mecanismo, se cruzan dos a dos quedando entrelazadas con el cabello con el que se unen estrechamente.

Descripción

La pinza se compone de un cilindro hueco de material plastificable duro como puede verse en la figura -2- del dibujo adjunto.

•56060



Un extremo de dicho cilindro está rematado por un disco del mismo material que el cilindro, y representado en la figura -1-, con agujeros circulares simetricamente dispuestos -2- que, junto con los agujeros de forma alargada -3- situados según generatrices del cilindro, permiten la circulación del aire necesaria para el secado del cabello. El otro extremo del cilindro está terminado por una pieza cuya sección tiene forma de Y chafada.

Situados axialmente con el cilindro citado se encuentra un eje también de material plastificable duro que se mueve en la dirección de las generatrices del cilindro y que lleva fijado en su extremo un pulsador -1- y en su otro extremo unas cerdas -5- de material plastificable flexible que están dentro del cuerpo de la pinza. Cuando se aprieta el pulsador -1- la pieza anteriormente citada se desplaza hacia abajo, y las cerdas -5- salen al exterior por los agujeros -4-, según puede verse en las figuras 3 y 4. Para guiar el eje anteriormente citado hay otra pieza cuya sección es en forma de Y y que esta fijada interiormente y solidariamente con el cilindro.

Para usar esta pinza se coje un mechón de cabello y se fija por la punta, al cilindro, se enrolla dicho mechón girando convenientemente la pinza y, una vez enrollada la cantidad deseada de cabello, se aprieta el pulsador -1- produciendo la salida de las cerdas -5- que se introducen entre los cabellos, con la que la pinza queda fijada, bastando para soltarla hacer mover las cerdas a su posición inicial.

Debido a la sencillez de su fijación y su más rápido secado se consigue un considerable ahorro de energía eléctrica y casi un 80% de ahorro de tiempo en la operación del secado y rizado del cabello.

Convenientemente descrito el presente Modelo de Utilidad, consistente en una Nueva pinza automática para rizar cabello y que se trata de registrar, se hace constar que en el mismo podrán



55

introducirse todas las variaciones que la práctica y la experiencia aconsejen, siempre y cuando no alteren su idea fundamental que queda resumida en la siguiente :

NOTA

60

Se declara de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio español sus colonias y protectorados de Marruecos, las siguientes:

REIVINDICACIONES

65

1.- Nueva pinza automática para rizar cabello, caracterizada porque está formada de un cilindro hueco de material plastificable duro.

2.- Nueva pinza automática para rizar cabello, según la reivindicación anterior, caracterizada porque en el tope superior del cilindro hay unos agujeros circulares simétricamente dispuestos.

70

3.- Nueva pinza automática para rizar cabello, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque siguiendo las generatrices del cilindro hay otros agujeros de forma alargada que, con las de la reivindicación anterior sirven para que circule el aire necesario para secar el cabello.

75

4.- Nueva pinza automática para rizar el cabello, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque tiene axialmente un eje del mismo material, que puede deslizarse en la dirección de las generatrices del cilindro, y que tiene fijados en su parte inferior cerdas de material plastificable flexible.

80

5.- Nueva pinza automática para rizar cabello, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque al apretar la parte superior del eje de la reivindicación anterior salen por unos agujeros situados en la parte inferior del cilindro de la reivindicación, las cerdas quedando así fijada la pinza al cabello automáticamente.

85

6.- "NUEVA PINZA AUTOMÁTICA PARA RIZAR CABELLO"



todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro (4) hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 10 Septiembre 1.956

Damián Aragonés

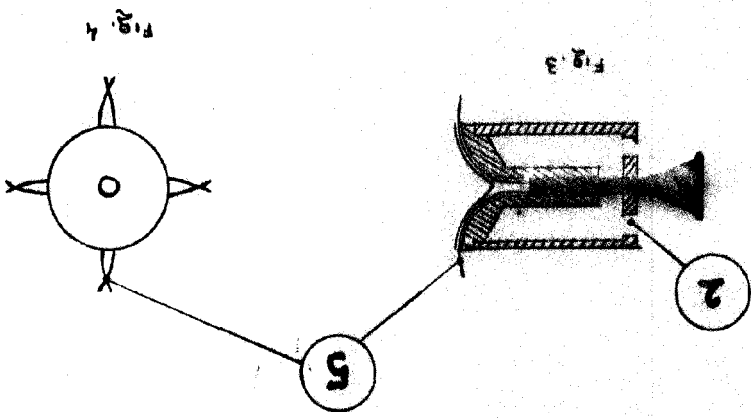
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'D. Aragonés', is written over the typed name. The signature is fluid and cursive, with a long horizontal stroke at the end.

•56060

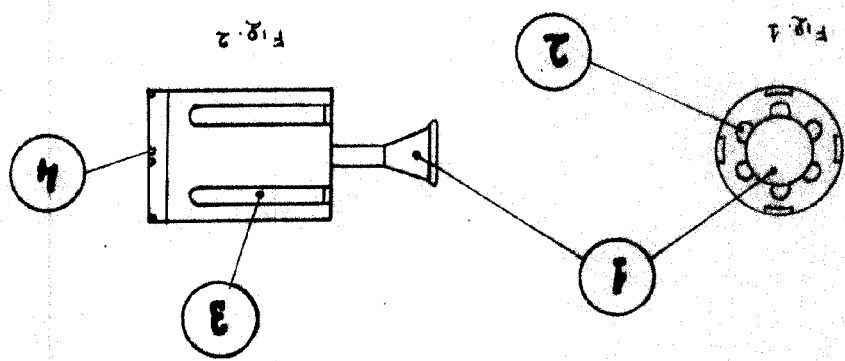
REVISTA PATENTARIA

DAMIÁN ARAGONÉS
P. B.

[Handwritten signature]



56060



SOLICITANTES: JOSÉ VILAR Y RICARDO GUTIÉRREZ
HOJA ÚNICA



10 SER 19